

Instalación - Asesoría y Suministros Eléctricos

Quito, DM 20 de marzo 2012

Señores Socios
Presente,

De mis consideraciones:

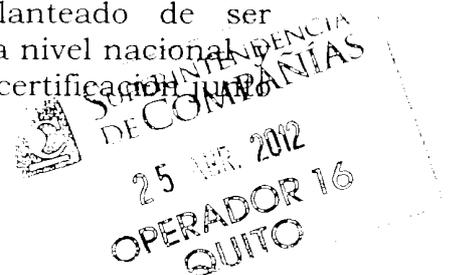
La presente tiene el propósito de consignar un atento saludo y al mismo tiempo presentar el siguiente informe:

A) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

1. Incrementar un 10% en las ventas.
2. Aplicar la acreditación a Siemens en Solution Parner Factory Automation.
3. Consolidarnos como canal N. 1 de Distribución de Siemens a nivel Nacional
4. Adquirir un equipo didáctico de automatización
5. Organizar al personal de bodega.
6. Realizar un plan de mantenimiento de herramientas, tecles de carga y vehículos de la empresa.
7. Ejecutar el reglamento interno de los trabajadores.
8. Establecer todos los procesos para obtener legalizado el certificado de salud ocupacional

De los objetivos planteados puedo decir que se realizó todas las gestiones correspondientes para que se de cumplimiento en la totalidad de los mismos, es así que:

- La rentabilidad obtenida fue de un 11% más que el año anterior.
- Los requisitos que exige Siemens para la adquisición de la certificación en Factory Automation fueron presentados.
- Logramos cumplir con el objetivo planteado de ser reconocidos en Siemens como canal N. 1 a nivel nacional en el mes de diciembre nos entregaron la certificación con equipos de trabajo.



Instalación - Asesoría y Suministros Eléctricos

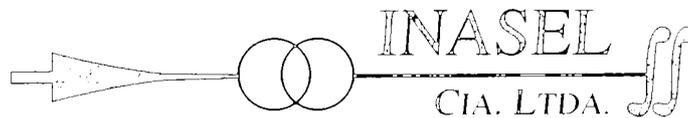
- Se implementó al departamento de Proyectos de una maleta didáctica de automatización para las capacitaciones a empresas e instituciones educativas.
- Con el fin de optimizar las actividades de bodega se contrató los servicios del Ing. Agustín para elabore el manual de procesos de bodega. Se organizó las tareas especificando actividades de acuerdo a manual.
- De manera alterna se realizan los mantenimientos de vehículos y de acuerdo al plan preventivo se realiza el mantenimiento de los teclados de carga.
- Se contrata los servicios del Sr Hugo Gordón para que realice las funciones de Jefe de Personal y sea quien sea el facultado para difundir y hacer cumplir el Reglamento Interno.
- Participamos en cursos avalados por el CISHT (Comité Institucional de Seguridad e Higiene del Trabajo) y realizamos los cambios respectivos para obtener el certificado de Salud y Seguridad Ocupacional.

B) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se ha cumplido a satisfacción las disposiciones de la Junta General, donde se dispuso:

- Realizar las gestiones correspondientes para obtener la acreditación de Solution Partner Factory Automation.
- Se contrató los servicios del Sr. Hugo Gordón para que realice las funciones de Jefe de Personal.
- Se autoriza presupuesto para contratar al Ing. Agustín Rodríguez para la elaboración del proceso de bodega.
- Se liquidó de acuerdo a la ley a trabajadores que presentaron la renuncia.
- Se dispuso la contratación de la empresa Centuria para que capacite al personal de contabilidad y gerencia para la aplicación de las normas NIIF'S para PYMES.
- Se consiente capacitaciones en instituciones abalizadas para miembros del Comité y responsable de salud y seguridad ocupacional.
- Se formalizar las reuniones del comité paritario.





Instalación - Asesoría y Suministros Eléctricos

- En el mes de diciembre se autorizó trámite para la venta de la furgoneta en vista de que fue sub utilizada, pues el personal no utilizó el servicio de transporte que la empresa les ofreció.

C) INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO SOBRE EL AMBITO:

- ADMINISTRATIVO: La junta directiva y el comité de gestión aprueban los objetivos planteados.
- LABORAL: Se acepta la renuncia de los señores: Daniel Requielme, Jeanina Hernandez, Ignacio Rodriguez, Alexandra Espinoza se decide reorganizar los puestos de trabajo y cubrir los puestos disponibles.
- LEGAL: Se realizan con puntualidad todas las obligaciones inherentes a nuestra rama como: Impuesto a la Renta, al Predio, Patente Municipal, aportes a la Cámara de Comercio de Quito, 1.5 por mil de los activos, Aporte al IESS, y aplicación de las Normas NIIF'S para PYMES.

D) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La Compañía en general ha demostrado un crecimiento global, cabe indicar que se ha incurrido en gastos por las contrataciones de personal, remodelaciones, adquisiciones de equipos de computación y capacitaciones al personal.

Obteniendo por tanto una utilidad neta de \$ 328.204,75.

E) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

La utilidad será distribuida de la siguiente manera: 15% para empleados como lo establece la ley, se calculará el 25% del impuesto a la renta por pagar. También el 10% de la reserva legal y las participaciones o dividendos de los socios se entregarán a partir del mes de mayo en un plazo de 12 meses.

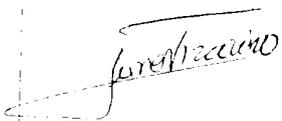
DE COMPANIA
25 ABR. 2012
EJECUTOR 16

F) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS, ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

La recomendación de la junta general de socios es:

- Realizar la toma de inventario dos veces al año, utilizar la codificación con código de barras para facilitar la facturación y para un mejor control de toma de inventarios
- Realizar reuniones trimestrales con el comité de gestión para evaluar procesos y tomar medidas preventivas en caso necesario.
- Capacitar al personal referente a trabajo en equipo, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales y tener un equipo sólido y comprometido con la empresa.
- Realizar los procesos para cumplimiento de seguridad y salud ocupacional.

Atentamente,



Tlgo. Javier Vizcaino
GERENTE GENERAL

